NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE DESGLOSE
Municipio Guadalajara

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2017
Cifras en pesos mexicanos

NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes
Su importe se analiza a continuación:

Efectivo	$398,110
Bancos	$219,898,955
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	$60,310,940
Fondos con Afectación Específica	$504,730
Depósitos de Fondos de terceros en Garantía y/o ad.	$ 800,000
Otros efectivos y equivalentes	$8,178,976
Total de Efectivo y equivalentes	**$290,091,710**

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a corto plazo
Comprenden lo siguiente:

Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo	**$2,758,509**
Cheques devueltos	$214,514
Cuentas por cobrar por subsidios	$668,922
Programa apoyo a Comerciantes	$1,805,480
Cuentas por cobrar - Recaudación por terceros	$69,593
Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo	**$53,480,432**
Contratistas Mercado Corona	$30,324,683
COMUDE	$4,100,570
Desarrollo Integral para la Familia	$8,895,385
Otros Deudores Diversos	$10,159,794
Deudores por anticipos de tesorería a corto plazo	**$200,000**
Total de derechos a recibir efectivo o equivalentes circulante	**$56,438,168**

14

El Activo no Circulante comprende lo siguiente:

Inversiones Financieras a largo plazo
El saldo al 31 de Diciembre de 2017, principalmente, comprende las aportaciones realizadas en ejercicios anteriores, a los fideicomisos que se mencionan a continuación, así como las operaciones realizadas de conformidad con su objeto:

Fideicomiso Fondo Guadalajara	$ 8,000,000
Fideicomiso Expo-Guadalajara	$ 72,126,431
Fideicomiso 1555 invex	$ -43,052,566
Fideicomiso 437-2 Banco Multiva SA	$ 131,746,607
Fideicomiso Bancomer 403248-8	$ -16,802,483
Total	**$ 152,017,989**

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
El importe de estos bienes al 31 de Diciembre de 2017, se desglosa a continuación:

Terrenos	**$387,063,252**
Edificios no habitacionales	**$1,297,424,423**
Oficinas	$1,120,332,788
Mercados Municipales	$177,091,635
Infraestructura	**$3,940,485,680**
Edificación no Habitacional en Proceso División de	$92,004,081
Terrenos y Construcción de Obras Construcción de Vías	$1,539,872,537
de Comunicación en Proceso Otras Construcciones de	$1,117,191,885
Ingeniería Civil Equipamiento en Construcciones en	$404,850,276
Procesos Trabajo en Edificaciones y Otros Edificaciones	$14,268,090
en Proceso Construcciones en Proceso en Bienes	$12,266,490
Propios Estudios Formulación y Evaluación Otros activos	$505,605,962
Diferidos	$222,709,139
	$31,617,420
	$99,800
Construcciones en proceso de bienes de dominio público	**$2,035,845,902**
Edificación Habitacional en Proceso	$30,241,986
Edificación no Habitacional en Proceso	$1,056,480,679
Construcción de Obras para el Abastecimiento	$83,606,585
División de Terrenos y Construcción de Obras	$135,706,161
Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	$669,614,260
Otras Construcciones de Ingeniería Civil	$36,564,963
Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros	$23,631,356
Construcciones en proceso en bienes propios	**$131,333,263**

Bienes Muebles

Su saldo se integra como sigue:

Muebles de Oficina y Estantería	$72,398,063
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	2,630,068
Equipo de Cómputo y de TI	$273,636,470
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	$14,270,580
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	$65,262,061
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	$58,310,808
Equipo de transporte	$623,248,440
Equipo de defensa y seguridad	$82,845,904
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	$14,910,403
Activos biológicos	$891,000
Maquinaria, otros equipos y herramienta	$355,009,147
Total de bienes muebles	**$1,563,412,945**

Estimaciones y Deterioros

No se tiene identificadas causas de deterioro que afecten el valor de los activos reconocidos contablemente, que son propiedad del Municipio.

Otros Activos

Su importe se refiere, principalmente, a cierto software adquirido por el Municipio y a los derechos pagados por el registro de la patente de la mascota oficial de los Juegos Panamericanos 2011.

Software	$60,006,373
Licencias	$2,703,099
Patentes	$15,253,662
Otros activos intangibles	$7,563,741
Total	**$85,526,875**

Pasivo

Cuentas y documentos por pagar a corto plazo

Las cuentas y documentos por pagar a corto plazo, al 31 de Diciembre de 2017 se integran como sigue:

Servicios personales por pagar a corto plazo	$242,656,722
Proveedores por pagar a corto plazo	$445,856,444
Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	$209,659,755
Transferencias otorgadas por pagar a Corto Plazo	$11,765,696
Intereses y comisiones y otros gastos de la deuda	$17,656,618
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	$156,677,508
Devolución de la Ley de ingresos por pagar a CP	$3,057,024
Otras cuentas por pagar a corto plazo	$117,708,090
Total cuentas y documentos por pagar a corto plazo	**$1,205,037,857**

Se tiene detectadas ciertas situaciones que derivaron en el registro contable de pasivos que a la fecha no son exigibles y que no han sido cuantificados

Deuda pública

Se conforma como a continuación se señala:

Institución bancaria	Corto plazo	Largo plazo	Total
De largo plazo:			
BBVA Bancomer	82,978,269	1,143,076,940	1,226,055,210
Banco Mercantil del Norte	56,018,508	743,518,585	799,537,092
Total	**$138,996,777**	**$1,886,595,525**	**$2,025,592,302**
A corto plazo:			
Banco Mercantil del Norte	150,000,000		150,000,000
Banco Santander	40,000,000		40,000,000
Banco Santander	58,333,333		58,333,333
Total	**$248,333,333**		**$248,333,333**

A partir de septiembre de 2017, fue pactado con BBVA Bancomer, la reducción de la tasa de interés para quedar en TIIE+1.09 puntos porcentuales, así como el compromiso que recae en el Fondo General de Participaciones para afectar sólo el 20%. Para garantizar el pago oportuno de la deuda, se constituyó un fideicomiso irrevocable de administración y medio de pago, a través del cual se liquidan las obligaciones del Municipio y en el que el banco mencionado es el fideicomisario en primer lugar. Este crédito vencerá el 31 de marzo de 2028.

A partir de septiembre de 2017, fue pactado con el Banco Mercantil del Norte, la reducción de la tasa de interés para quedar en TIIE+0.90 puntos porcentuales, así como el compromiso que recae en el Fondo General de Participaciones para afectar sólo el 16%. Para garantizar el pago oportuno de la deuda, se constituyó un fideicomiso irrevocable de administración y medio de pago, a través del cual se liquidan las obligaciones del Municipio y en el que el banco mencionado es el fideicomisario en primer lugar. Este crédito vencerá el 11 de enero de 2031.

El crédito a corto plazo con el Banco Mercantil del Norte devenga intereses a la tasa TIIE+0.95 puntos porcentuales. Este crédito vencerá el 14 de diciembre de 2017. En el contrato de crédito no se estipuló el otorgamiento de garantías.

La deuda con Banco Santander fue contratada el 21 de julio de 2017 a un plazo de 344 días, por lo que la fecha de vencimiento será el 30 de junio de 2018. Esta deuda devenga intereses a la tasa TIIE+0.65 puntos porcentuales. En el contrato de crédito no se estipuló el otorgamiento de garantías.

II) Notas al Estado de Actividades

El desglose de las cuentas de resultados es a tercer nivel, se proporciona en el propio Estado de Actividades

Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda
Los intereses pagados en el ejercicio por concepto de intereses de la deuda ascienden a $274, 197,358 así mismo fue pagada un cobertura de la deuda pública con un importe de $13, 394,600.

Ingresos excedentes
Son los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos y, de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera, los derivados de ingresos de libre disposición, se deberán destinar, al menos en un 50 por ciento, para la amortización anticipada de la Deuda Pública, el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, pasivos circulantes y otras obligaciones, en cuyos contratos se haya pactado el pago anticipado sin incurrir en penalidades y representen una disminución del saldo registrado en la cuenta pública del cierre del ejercicio inmediato anterior, así como el pago de sentencias definitivas emitidas por la autoridad competente, la aportación a fondos para la atención de desastres naturales y de pensiones. Dichos excedentes podrán destinarse a reducir el balance presupuestario de recursos disponibles negativo de ejercicios anteriores, a partir de la entrada en vigor de esta Ley y hasta el ejercicio fiscal 2022.

En caso de subsistir remanente, se aplicará a:
a) Inversión pública productiva, a través de un fondo que se constituya para tal efecto, con el fin de que los recursos correspondientes se ejerzan a más tardar en el ejercicio inmediato siguiente, y

b) La creación de un fondo cuyo objetivo sea compensar la caída de Ingresos de libre disposición de ejercicios subsecuentes.

Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición podrán destinarse a los rubros mencionados en el presente artículo, sin limitación alguna, siempre y cuando el ente público se clasifique en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas.

Gobierno de Guadalajara
Presidencia Municipal

MTRO. JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

Gobierno de Guadalajara
Tesorería

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

ASEJ2017-12-08-06-2018-1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.